

Datos Generales

Gaceta N°:	20631
Fecha de la Gaceta:	03/09/1986
Norma:	ACUERDO C.E.
Número de Norma:	4-86
Fecha de la Norma:	28/07/1986
Autoridad:	AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
Vigencia:	30 DIAS DESPUES DE SU APROBACION

Título:	ACUERDO C.E. No. 4-86.
Comentario:	Mediante este Acuerdo, se aumentó la tasa por el derecho de estadía en los puertos nacionales. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, PUERTOS, ACUERDO, AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA, AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL, TASAS.

Temas Relacionados

ACUERDO
AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA
AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
PUERTOS
TASAS

Referencias

ACUERDO C.E. 4-86						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E. 4-86						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E.	8-86	16/10/1986	20677	11/11/1986	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo Primero de este Acuerdo fue modificado por el Acuerdo C.E. número 8-86 del 16 de octubre de 1986.

ACUERDO C.E. 4-86**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
ACUERDO C.E.	64-83	12/01/1983	19782	30/03/1983	MODIFICA PARCIALMENTE	Este Acuerdo modificó el Artículo Octavo del Acuerdo C.E número 64-83 de 12 de enero de 1983.

Jurisprudencia Constitucional
